

Edita: Centro de Estudios Andaluces
Presidente: Gaspar Zarrías Arévalo
Director gerente: Alfonso Yerga Cobos
Director: Manuel Peña Díaz
Subdirector: José Antonio Herencia Ordóñez

Secretaría del Consejo de Redacción:
Lorena Muñoz Limón

Consejo de Redacción: Eva de Uña Ibáñez y
Rafael Corpas Latorre.

Consejo Editorial: Eladio Garzón Serrano, Carlos Martínez Shaw, Marion Reder Gadow, Alfonso Franco Silva, Carlos Arenas Posadas, Miguel Gómez Oliver, José Luis Chicharro Chamorro, Encarnación Lemus López, Luis Carlos Navarro Pérez y Alberto Ramos Santana.

Colaboran en este número: Pedro Rueda Ramírez, Jaime García Bernal, Clara Bejarano Pellicer, Luis Méndez Rodríguez, Raúl Molina Recio, Manuel Peña Díaz, Alfonso Franco Silva, Gregorio García-Baquero, Adela Mariscal Galeano, María Dolores Naranjo Cabezas, Montserrat Rico Góngora, Ana María Mojarro Baya, Francisco Núñez Roldán, Irene Seco Serra, Cristian Cerrón Torreblanca, Carlos Arbelos, Juan Eslava Galán, Eloísa Cabrera Salinas, Javier González-Cotta, Antonio Moreno Rivilla, José Luis Chicharro Chamorro, Ricardo García Cárcel, Antonio Castillo Gómez, Cristina Yanes Cabrera, Rafael Corpas Latorre, Eva de Uña Ibáñez, María Ruiz Ortiz.

Diseño y maquetación: SumaySigue Comunicación

Impresión: Escandón Impresores

Distribución: Distrimedios, SA y Rodríguez Santos, SL.

El Centro de Estudios Andaluces es una Fundación adscrita a la Consejería de la Presidencia de la Junta de Andalucía.

Centro de Estudios Andaluces

C/ Bailén, 50.

41001 Sevilla

Información y suscripciones: 954 78 70 01

Correo-e:

andaluciaenlahistoria@centrodeestudiosandaluces.es

URL: www.centrodeestudiosandaluces.es

Depósito legal: SE-3272-02

ISSN: 1695-1956



Centro de Estudios Andaluces
CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA

'Andalucía en la Historia' no se responsabiliza de las opiniones emitidas por los colaboradores y participantes de cada número de la revista. El consejo de redacción anima a los interesados a enviar artículos relacionados con el ámbito de la publicación que cumplan con los requisitos de rigor, veracidad y divulgación. El envío de los artículos no supone la publicación de los mismos, ya que deberán pasar una evaluación previa del consejo editorial.

Fiestas de cetro y mitra

8

El análisis del catálogo de fiestas de la Andalucía de los siglos XVI y XVIII es un termómetro para evaluar los latidos de una sociedad cuyo ritmo vital queda marcado por las directrices que emanan de dos instituciones, Monarquía e iglesia. El poder político y el religioso erigieron un modelo de convivencia con pretensiones similares: la persuasión y el control de las emociones de los individuos y del grupo.

Las fiestas religiosas, con el Corpus Christi como emblema, el auto de fe, el Carnaval, la presencia de figuras con movimientos mecánicos, o los ejercicios festivos de la propia Monarquía, ya fueran las proclamaciones reales, las exequias o las entradas reales, son manifestaciones de una intencionalidad común, que persigue la sugestión del individuo, su conmoción a través de los sentidos para ayudar al dominio de una sociedad entregada a la contemplación de espectáculos tan cruentos como los ajusticiados en un auto de fe. Sólo el Carnaval representó la espita para revertir el orden social y las instrucciones subliminales que el poder suministraba con cada acontecimiento festivo. **Pedro Rueda Ramírez**

Toda la religiosidad para el pueblo y con el pueblo

10

Jaime García Bernal

Avatares del paradigma: el Corpus sevillano

16

Clara García Bejarano

La vuelta de tuerca: esto es Carnaval

20

Pedro Rueda Ramírez

La cima de la teatralidad llega con los autómatas

26

Luis Méndez Rodríguez

La Monarquía retoza con los baños de masa

32

Raúl Molina Recio

Auto de fe: escenas de poder, circo y escarmiento

38

Manuel Peña Díaz

Hegemonía del puerto de Sanlúcar 44

Sanlúcar de Barrameda se erigió en capital del ducado de Medina Sidonia. Este linaje hizo de Sanlúcar un foco de comercio con el atún. **Alfonso Franco Silva**

El Concejo de Sevilla y los abastos 48

El poder público ya desempeñó en el Antiguo Régimen un papel de garante. El Concejo de Sevilla regulaba el mercado de abastos. **Gregorio García Baquero**

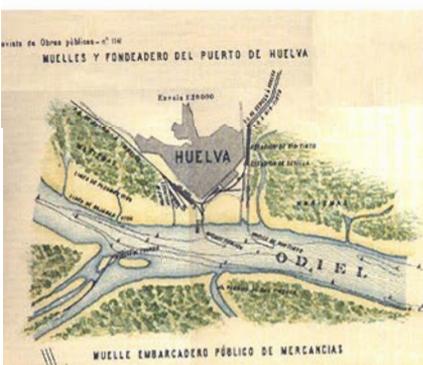
Jean Pierre se fue a Sevilla 52

El comercio con las Indias catapultó a Sevilla y con ello atrajo a inmigrantes. Muchos de ellos procedían de Francia. **Adela Mariscal y Dolores Naranjo**

Von Humboldt visita Andalucía 58

Wilhelm von Humboldt visitó Andalucía durante 9 meses y vivió un auténtico choque cultural. De Sevilla no le gustaron sus calles estrechas; de Córdoba, su barrizal; y de Granada, sus casas. **Montserrat Rico Góngora**





Metamorfosis del puerto de Huelva 62

El puerto de Huelva, un enclave de referencia para pueblos como fenicios, griegos y romanos, ha evolucionado en su naturaleza. **Ana María Mojarro**

La II República burla el franquismo 68

Pese al férreo control que trajo consigo la dictadura de Franco, la Segunda República dejó su huella a través de símbolos que pervivieron. **Francisco Núñez Roldán**

Jalando el copo 72

Los pescadores malagueños, los jabegotes, empleaban una indumentaria característica, aunque era propia de la clase popular malagueña en el XIX. **Irene Seco Serra**

Fugitivos nazis en la Costa del Sol 76

Andalucía también albergó fugitivos nazis tras la Segunda Guerra Mundial. España fue un refugio seguro gracias a la hospitalidad mostrada por la dictadura de Franco. **Cristian Cerón Torreblanca**

SECCIONES

VIENTO DEL OESTE, 6 y 7
VIENTO DEL ESTE

República, ¿golpe de Estado?

LOS ANDALUCES 88

Fray Francisco de Posadas

DIRECCIÓN SUR 92

Carrera de armas y letras

LUGARES DE LA MEMORIA 98

Las minas en La Carolina

PATRIMONIO ANDALUZ 102

Hacienda La Laguna

LOS DOCUMENTOS 106

Tesoro escondido

LIBROS RECOMENDADOS 110